



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA FACULTATIVA SUPERIOR, VETERINARIOS DE ADMINISTRACIÓN SANITARIA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, (BOA número 241 de 4 de diciembre de 2020)

El Tribunal designado por Resolución de 13 de abril de 2021 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para calificar las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Veterinarios de Administración Sanitaria, (BOA número 87 de 22 de abril de 2021), reunido el día 18 de junio de 2021,

ACUERDA:

Convocar, en llamamiento único, para la lectura del primer ejercicio de las pruebas indicadas en el encabezamiento, a la aspirante D<sup>a</sup> Laura Ruiz Ara el día 28 de octubre a las **15 horas** en la **Sala de Juntas (3<sup>a</sup> planta) del Edificio del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, sito en la plaza de San Pedro Nolasco, 7, Zaragoza.**

La aspirante **deberá aportar** Documento Nacional de Identidad, pasaporte o carné de conducir, como requisito para acceder a la lectura del ejercicio.

Las bases de la convocatoria establecen que la lectura del primer ejercicio será en sesión pública. Debido a las restricciones de aforo, derivadas de la situación sanitaria actual, toda persona que no sea el candidato convocado ese día, y que quiera acudir a las sesiones **deberá con 48 horas de antelación enviar una solicitud** de asistencia al Instituto Aragonés de Administración Pública, En caso de sobrepasar el aforo permitido se atenderán conforme al orden de presentación de las solicitudes.

En Zaragoza, a fecha de la firma electrónica  
El Secretario del Tribunal calificador  
Justo Ripalda Casasús

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA